



Dependencia
Facultad de Salud

Comité: Consejo Facultad de Salud

No: 42

Páginas 1 de 5

Lugar: Salón del Consejo de
Facultad

Fecha: 14 de
noviembre de
2013

Hora
Inicio: 9:40 a.m

Objetivos: Reunión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		S/NO	Asistentes		S/NO
1.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Decana (E), quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	8.	Gerardo Campo Cabal, Director Escuela de Medicina	No
9.	María Isabel Gutiérrez, Representante de los Centros e Institutos de Investigaciones	No	10.	Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)	Si
11.	Heriberto Asprilla, Representante Estudiantil (Suplente)	Si	12.	Carlos Hugo Moreno Macías, Representante de los Egresados (Principal)	No
13.	María Fernanda Tobar, Coordinadora Oficina de Extensión	Si	14.	Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Situación Actual Facultad de Salud
----	--	----	------------------------------------

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum se da inicio a la reunión. Se excusa el Director de la Escuela de Medicina. Asisten como invitados el Rector, profesor Iván Enrique Ramos Calderón y el Director de Hospital Universitario del Valle, profesor Jaime Rubiano Vinuesa.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTA DE SALUD

La Decana (E) agradece al Rector y al Director del Hospital Universitario de Valle la asistencia a la reunión del Consejo de Facultad, en la cual se abordará la situación actual, a raíz del proceso de rechazo al Proyecto de Ley Ordinaria 210 de reforma a la salud, sobre el cual se han estado haciendo análisis desde todos los estamentos de la Facultad encontrando que tiene aspectos que son lesivos tanto para población en general como para las personas que trabajan en el sector salud. En la Facultad se han realizado Consejos Extraordinarios y Claustros para asumir una posición y trazar algunas tareas y compromisos que se están empezando a ejecutar. Hoy representantes de los Residentes, acompañados por el Director de Escuela de Medicina, están en Buga, en reunión con la Bancada Parlamentaria del Valle del Cauca, ante quienes expondrán los argumentos de rechazo al mencionado Proyecto de Ley. Los estudiantes, quienes han estado comprometidos con la movilización y dinámicos en sus actividades, han sido enfáticos en su posición de continuar en Asamblea Permanente hasta tanto se retire el proyecto de reforma; sin embargo, en reuniones de CODA con el HUV, el Director del Hospital Universitario del Valle hace un llamado puesto que la situación actual agrava aun más la situación de dicha institución; por tanto, se debe definir hasta dónde se va a ir con la movilización y establecer las acciones a seguir.

A continuación los miembros del Consejo de Facultad se manifiestan al respecto:

- Vicedecano de Investigaciones. La Rectoría se pronunció esencialmente acerca del artículo 54 del proyecto reforma

Desarrollo de la Reunión:

- a la salud y se esperaría que exprese su opinión sobre el conjunto del proyecto. La Escuela de Salud Pública ha realizado varios análisis que están documentados y sería pertinente que la Universidad acogiera dichos documentos y los difundiera, puesto que aportarían a la discusión.
- **Coordinadora Oficina de Extensión.** Desde el año pasado se ha venido trabajando en la Escuela de Salud Pública con temas relacionados con la reforma a la salud y con la situación en general de salud en Colombia. El movimiento actual no es sólo estudiantil sino que se propone sea un movimiento social, para que de verdad se empiece a pensar si lo que propone la reforma es bueno para todos en términos de salud. Los estudiantes que están reunidos con la Bancada Parlamentaria van con una posición como ciudadanos defendiendo el derecho a la salud, teniendo claro que tienen una responsabilidad social como estudiantes y como parte del gremio. Por tanto, es importante el respaldo institucional de la Universidad en su conjunto dado que se está defendiendo un derecho de la población.
 - **Representante Profesoral.** No se trata sólo de la posición de los estudiantes, que fueron los que empezaron con el movimiento, muchos docentes de la Facultad tienen claro el problema que surge si se aprueba el proyecto de reforma a la salud y están sensibilizados frente a ello. Durante estas semanas las Unidades Académicas han realizado Claustros y han sacado comunicados de respaldo a los estudiantes, asumiendo una postura frente al tema. Sin embargo, lo que se percibe en el profesorado de Meléndez es apatía frente al tema, por eso como Representante Profesoral de la Facultad hizo referencia a ese aspecto en la reunión de Corpuv dado que lo que llevó inicialmente a la situación fue el artículo relacionado con la formación de especialistas médicos, pero el trasfondo es más profundo que ese artículo y la Facultad de Salud está consciente de eso y la respuesta que se dio entre el grupo de representantes es que hay desconocimiento y se ve con un problema de la Facultad de Salud.
 - **Director Escuela de Odontología.** No cabe la menor duda de que la propuesta de reforma a la salud trae consecuencias nefastas para la población y para todo el sistema, por eso se apoya el movimiento y la concientización que han tenido los estudiantes sobre el proceso actual. Sin embargo, conviene reflexionar al respecto dado que los medios de comunicación han informado que es posible que la Cámara de Representantes, en lo que resta del año, se dedique a estudiar el proyecto y retomará la discusión cuando empiecen las sesiones ordinarias, es decir, en marzo del 2014, creando una situación de ambigüedad. Por lo anterior, se debe ser estratégico y sin descuidar las actividades académicas, clínicas y asistenciales entrar a sensibilizar a la Bancada Parlamentaria y convocar a la población para hacer presión, pero también pensando en las actividades y en los pacientes. Se debe analizar qué va a pasar con el semestre y los compromisos con los escenarios de práctica. En la Escuela de Odontología, los profesores no están en Asamblea Permanente y los estudiantes desde ayer empezaron a atender de manera parcial los pacientes.
 - **Director Escuela de Ciencias Básicas.** La Escuela, pese a que no está involucrada en el campo clínico, se considera un ente importante en el campo de la educación en salud y debe tener un planteamiento claro frente al problema de la reforma al sistema de salud, razón por la cual el Claustro de Profesores, por unanimidad, decidió declararse en Asamblea Permanente. Hay inquietud por parte de los docentes con relación a la posición de la Dirección Universitaria frente a la situación del semestre y el inicio del siguiente, particularmente con los estudiantes de posgrado dado que para ellos algunas clases las ven en Meléndez, que no está en asamblea, y otras en Salud.
 - **Representante Estudiantil.** La posición de los estudiantes es clara en relación con que no se trata de retirar el artículo sobre la formación de profesionales, sino el rechazo total al proyecto de reforma, por las implicaciones que tiene, en ese sentido, celebra la posición de los docentes de trabajar de manera articulada y hacer parte de la movilización. Se quiere que como Universidad se manifieste en contra de la reforma, que se apoye el movimiento y que la postura se vea reflejada en acciones. La apatía de la Comunidad Universitaria del Campus de Meléndez responde a la falta de información, pero no a que se crea que no es un problema social. Solicita que los Consejos Superior y Académico, en el momento en que se retome la actividad académica, tengan en cuenta el tiempo que los estudiantes y docentes han invertido en la movilización y el que se seguirá invirtiendo y que haya garantías de participación y apoyo institucional para los eventos y encuentros que se hagan a nivel nacional.
 - **Directora Escuela de Enfermería.** En la Escuela los profesores se sumaron a la Asamblea Permanente de los estudiantes desde el miércoles pasado, con el compromiso de llenar los espacios de la asamblea de actividades de discusión y análisis de la situación actual, con la preocupación del impacto que representa en los convenios de docencia servicio. Pero se entiende que es un momento coyuntural en el cual se debe impulsar el retiro de la Ley Ordinaria y ojalá que se declare inexecutable la Ley Estatutaria. Los estudiantes han estado haciendo presencia todo el tiempo y en permanente trabajo con los docentes. Se tiene claro el respaldo de la Dirección Universitaria en todo el proceso, pero se requiere un espacio en el Consejo Académico para que la comisión que designó el Consejo de Facultad en días pasados haga una sustentación de porqué se requiere el respaldo generalizado de todas las Unidades Académicas de la Universidad, en el entendido que es un problema colectivo y no particular de la Facultad de Salud. Adicionalmente, dado que como Rector se está en otras instancias como Asuncun, eso impondría movilizar a ese nivel para buscar el respaldo en la postura, pues si la actual situación se extiende, complejiza la finalización del semestre y el impacto en los escenarios de práctica, principalmente en el Hospital Universitario de Valle.
 - **Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.** En la Escuela, los profesores se declararon en Asamblea Permanente y se había decidido que no aplicaba para las prácticas clínicas dado que eso tiene implicaciones para

Desarrollo de la Reunión:

los estudiantes que están a punto de terminar y por los compromisos asistenciales, pero fueron los mismos estudiantes que están en práctica que asumieron la Asamblea Permanente.

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. El Claustro de Profesores asume apoyo absoluto al pronunciamiento de la asamblea de estudiantes de la Escuela, que se une a todos los estudiantes de la Facultad de Salud, pero los profesores no están en asamblea permanente dado que están a las puertas de visita de pares académicos. Esta semana se organizó un proceso de reflexión biestamentario acompañando la solicitud de los estudiantes que piden que les den una mayor indicación y se formuló un cronograma que se está reestructurando, dado que se dieron cuenta que era un poco apresurado organizar actividades de un día para otro. Se está pensando en analizar el tema relacionado con las entidades prestadoras de servicios de rehabilitación, enfatizando en la problemática tanto de los servicios como de la formación de talento humano en el área de rehabilitación, que de cara a reforma queda sin precisar para la población en situación de discapacidad. En este momento se está en la línea de la reconsideración de los estudiantes que están en convenios docencia servicio y en el SERH para ver qué alternativas se plantean, aunque los profesores están atendiendo lo que más se puede para no dejar el servicio descubierto.
- Director Escuela de Salud Pública. La Escuela es consecuente con el movimiento estudiantil y desde hace más de un año se han realizado reflexiones dado que el problema del colapso en el sistema de salud no es un asunto ligado a la actual reforma, sino que viene de mucho tiempo atrás y por eso se han abierto espacios de discusión para analizar y evaluar cuáles son las alternativas. Considera que el movimiento es completamente válido, no obstante se ha hecho un llamado a tener una visión clara y estratégica frente a la situación actual. Este es un problema de mediano y posiblemente largo plazo que requiere una Universidad funcionando y abriendo espacios de debate donde profesores y estudiantes comprendan que lo que se tiene, forma parte de todo un modelo de desarrollo económico frente al cual no se van a lograr cambios de manera inmediata. Esta semana se realizó claustro de profesores y se sacará un comunicado. Mañana de 6:00 p.m a 8:00 p.m., en el auditorio Ives Chatain, se hará un foro y lo que se pretende es hacer un plan de trabajo que permita, con la Universidad funcionando, que haya un proceso reflexivo y estratégico.

El Director del Hospital Universitario del Valle comenta que estos momentos el HUV está pasando por su peor situación. Se debe tener en cuenta que en este momento el HUV es la única institución que está parada en toda la ciudad, por tanto, es la única que está pagando el costo y mientras los demás sitios están congestionados al HUV no le mandan los pacientes dado que como ahora hay homologación de planes, pueden recibirlos en otros sitios. Por lo anterior el impacto económico financiero es dramático. A raíz de la asamblea de los estudiantes y los profesores de la Facultad, al HUV de un día para otro se le fueron aproximadamente 400 personas, causando un alto impacto en el área de cirugía que es uno de los servicios más rentables, así como en consulta externa. En hospitalización que antes se tenía un promedio de 450 pacientes, ahora se tiene 100, dado que no los están remitiendo porque no se puede garantizar la calidad de atención del paciente. Si bien los profesores de la Escuela de Medicina han dicho que apoyan Urgencias y Hospitalización, es donde menos se necesita dado que el HUV tiene cubiertas esas áreas. Se debe pensar que hay personas que están sufriendo el impacto de toda esta situación y en este momento hay nuevamente un riesgo de intervención. Está a favor de que la reforma sea modificada, pero se debe tener en cuenta que con la Ley 100-1993, el Hospital Universitario del Valle es una Empresa Social del Estado y en contexto nacional público esta definición no ha sido aceptada. Con lo anterior, en la práctica a cada Hospital le indicaron que eran autosuficientes y en ese sentido debe producir 15 mil millones de pesos al mes, que es lo que vale la operación del HUV. El Gobierno evalúa a las entidades con un instrumento y desde el punto de vista financiero los clasifica con riesgo alto, intermedio y bajo para la intervención o la liquidación; al HUV lo clasificaron con riesgo intermedio con lo cual debe someter a un plan de saneamiento fiscal y financiero en el cual se debe mostrar en cuatro años cómo atiende ese riesgo y disminuirlo, de lo contrario lo intervienen, por tanto, se deben hacer alianzas estratégicas, aprobadas por la Junta Directiva, que son parte del saneamiento fiscal. El compromiso del HUV es atender los pacientes más pobres del Sur occidente colombiano.

- Director de la Escuela de Salud Pública. En el nivel local es evidente que un proceso como este afecta al Hospital Universitario del Valle; sin embargo, no se puede señalar al movimiento que sea el causante de un proceso de quiebra, pues efectivamente no es sólo el HUV sino todo el sistema hospitalario público que se está viendo afectado por las políticas públicas del gobierno. Es importante que como Consejo de Facultad se puedan entender un poco mejor los procesos que están ocurriendo en el Hospital Universitario del Valle, porque preocupa que se habla de la defensa de lo público, pero por otro lado llegan noticias de tercerización y privatización del HUV, por eso es importante para el Consejo tener una información directa de lo que allí pasa.
- Directora Escuela de Enfermería. En todos los espacios es reiterativo el comentario que la Gobernación le entregó a la Universidad el Hospital Universitario del Valle y es importante tener claridad sobre el término, porque en lo entendido no es así y se considera que el alcance es distinto, dada la presencia que se hace.
- Representante Estudiantil. Le preocupa que se diga que lo que pasa en el Hospital Universitario del Valle es culpa de la movilización y no ser consecuente con la postura de que es una reforma que viene desde el mismo modelo de

Desarrollo de la Reunión:

la Ley 100-1993, que es lo que realmente tienen en crisis a toda la red hospitalaria.

El Rector recuerda que un poco más de un año al HUV lo iban a liquidar y se habló con la Superintendencia de Salud y con el nuevo Gobernador que le entregó el HUV a la Universidad, dado que se estableció que lo iba a manejar un profesor de la Universidad para lo cual se pidió candidatos a la Escuela de Medicina y se tomó la decisión de que fuera el profesor Jaime Rubiano; es decir la Universidad tomó la decisión de quién estaría al frente de la institución. En el tiempo que el profesor Jaime Rubiano ha estado en la Dirección del HUV, la Gobernación ha sido respetuosa y para el Gobernador las decisiones que se toman son decisiones que tiene que ver con un profesor de la Universidad que está dirigiendo el HUV y con un grupo de profesores y estudiantes que hacen el 60% de los procedimientos. Desde ese momento se nombró una Comisión de profesores de la Facultad de Salud y desde la Rectoría se contrató una abogada de tiempo completo para mirar cuál era la manera de hacer una articulación entre el Hospital Universitario del Valle y la Universidad. Es importante tener en cuenta que lo que pase en el HUV, tendrá repercusiones en la Universidad y lo que la Universidad deje de hacer afectará al HUV. Desde hace algún tiempo se empezó a trabajar con los profesores Luis Alberto Tafur, Oscar Rojas, Carlos Augusto Hernández y el Decano de la Facultad buscando alternativas y mecanismos para la articulación de las dos instituciones. En el momento que se dio lo de la reforma a la Ley de Salud se vio como oportunidad para introducir algunos elementos que permitieran facilitar la interacción, porque entre otras cosas, los Hospitales Universitarios Públicos no existen en la Ley actualmente y la gran mayoría de Hospitales Universitarios son privados y en las reuniones a las cuales asistió se enfocó en el tema de la formación de los especialistas. Desde Asuncun se invitó a la Ministra de Educación a una reunión y estuvo en su representación la Viceministra y dado que en ese momento estaba en discusión en el Senado de la República el proyecto de Ley, se envió una comunicación en relación con el tema de la formación de los especialistas dado que el artículo se consideraba violatorio de la Ley 30. Cuando el Viceministro de Salud estuvo en Cali se lograron concretar unas reuniones para la semana siguiente con el Viceministro de Salud, la Viceministra de Educación, los Jefes de Talento Humano y cinco Universidades y el único punto que se planteó fue el de los especialistas, ningún otro tema y se le dijo al Viceministro que había necesidad que ese punto se resolviera y que esa no era la manera y finalmente en la reunión que se hizo el 5 de noviembre el Ministerio estuvo de acuerdo en retirar el artículo que tiene que ver con la formación de especialistas y crear un Consejo Nacional de Residencias. En este momento y de acuerdo a conversaciones con algunos parlamentarios, consideran que el proyecto de reforma a la salud no se debe tratar este año y de todas formas la Ley se hundiría si antes de julio de 2014 no surte los dos debates en la Cámara de Representantes, por tanto la situación se puede extender. En el comunicado de la Dirección Universitario no sólo se hizo referencia al tema de la formación de los especialistas pues en él se dice que el proyecto de reforma no hace explícito el modelo de salud, dado que se tiene claro que si se va a hacer una reforma se debiera mirar otros aspectos. Desde Asuncun se entrevistó con el Presidente de la Comisión Séptima de la Cámara, quien conoce bien la situación y confía en que allí se puedan resolver algunas inquietudes que haya sobre la Ley; por otro lado, la Contraloría ha estado en contra del proyecto. Respeta las expresiones de los estudiantes y se han apoyado siempre y cuando esas expresiones respondan a lógicas desde el punto de vista concretos. Resalta que el estudiantado de la Universidad del Valle ha tenido un liderazgo a nivel nacional y particularmente en lo que tiene que ver con las formas de protesta y las actividades han sido replicadas en otras Universidades y es importante tener en cuenta que no hay una única forma de protesta y que hay otras que también tiene impacto. Como Universidad del Valle se tiene una doble responsabilidad pues está el HUV por el cual se ha luchado y de alguna manera podría verse afectado por la situación actual y el cierre del mismo es un riesgo que se tiene y que se ha tenido, pero afortunadamente se logró detener por la intervención de la Universidad, en donde los profesores asumieron turnos dobles cuando hubo necesidad de retomar el HUV y los Residentes han sido un baluarte, pero así mismo el hecho de que 300 Residentes no estén en el HUV es complejo y si se liquida en este momento no se va a decir que por la crisis sino porque la Universidad no fue capaz de manejarlo. Es importante introducir dentro de las reflexiones de los profesores y estudiantes esa otra situación que es igualmente o tan importante como la misma discusión del proceso de reforma a la salud. Se deben abordar esos temas y ver cuáles serían las alternativas sin que se pierda la efectividad de lo que se está haciendo pero que se pueda salvaguardar otras cosas. Se requiere además saber cuáles son los aspectos más lesivos que la Facultad ha identificado dentro del proyecto de la reforma para tener elementos adicionales en las discusiones y en reuniones que tenga en otro nivel. Manifiesta su disposición de seguirse reuniendo las veces que sea necesario para seguir analizando la situación y poder igualmente manifestarse como corresponde en las instancias que corresponda. Le solicita a la Decana (E) invitarlo a las reuniones para establecer dialogo más permanente y reunirse con los profesores para escuchar sus puntos de vista y ver cómo se puede avanzar en el nivel nacional

Sobre la intervención del Rector se realizan los siguientes comentarios:

- Representante Estudiantil. En la perspectiva que tiene el movimiento de parte de los estudiantes se están organizando y se ha convocado movilizaciones a nivel nacional y es porque hay un elemento organizativo fuerte

Desarrollo de la Reunión:

que se sigue desarrollando. Este fin de semana se creó el Consejo Estudiantil de Ciencias de la Salud donde hay representación de varias Universidades con las cuales se está en constante comunicación. Igualmente se está convocando a otros sectores sociales y hay fuerzas que se pueden tornar favorables para lograr el retiro del proyecto de reforma en el plazo inmediato. Mañana se llevará a cabo asamblea general de estudiantes en Ciudad Universitaria Meléndez.

- Director Escuela de Salud Pública. Considera importante hablar con los estudiantes la posibilidad de que siga el movimiento pero con una Universidad funcionando y con un plan de trabajo establecido, con espacios garantizados por el Consejo de Facultad, para realizar foros y discusiones. Es un movimiento importante pero como Consejo debe tener una posición clara de soporte cómo sumarse a un proceso pero con un plan de trabajo y una Universidad funcionando. Agrega que se debe ser coherente en algunos planteamientos, pues se había planteado la alternativa de tener un Consejo Consultivo que apoyara al Director del Hospital Universitario del Valle en las decisiones y eso no se ha consolidado. Dado que el HUV se le entregó a la Universidad, la responsabilidad no puede caer completamente en el Director, porque es de la Universidad en su conjunto.
- Vicedecano de Investigaciones. Es innegable que la necesidad de la reforma existe y es un argumento de presión del gobierno, por tanto, sería importante dedicarse a dos o tres puntos que sean los más débiles y atacarlos para que sea ahí donde se genere la discusión.
- Representante Profesoral. Dado que los estudiantes tienen un plan de trabajo que el Consejo de Facultad desconoce y muchos de los Claustros también, sería importante tener una mesa conjunta de los estudiantes y los profesores en todas las Unidades Académicas. Además hacer un análisis conjunto en donde se revise el impacto que se tiene en el servicio del HUV, como un punto neurálgico para la Universidad y que en esas mesas de trabajo participe también el HUV.
- Director del Hospital Universitario del Valle. El movimiento no ha incluido la parte operativa y práctica del Hospital Universitario del Valle, mostrando cómo afecta su misión.

El Rector señala que con el profesor Adolfo González se planteó y envió al Gobernador una propuesta de cómo se piensa debe ser un Hospital Universitario, incluso se planteó que el HUV no debe ser donde ve sólo servicios sino que también debe evidenciarse investigación y formación. Esa propuesta se envió al Gobernador y se presentó al Consejo Superior y se debe presentar a la Junta Directiva del HUV; sin embargo, la reforma a la salud plantea un aspecto y es que los Directores de los Hospitales dejan de ser cargos que se van a proveer por concurso de méritos, sino que serán cargos designados directamente por el Gobernador de turno, por tanto se debe avanzar en el tema y concretar esa propuesta. Solicita reunirse mañana en horas de la mañana con los profesores de la Escuela de Medicina y en horas de la tarde con los líderes estudiantiles del movimiento y le solicita al Representante Estudiantil llevar las reflexiones de esta reunión a la Asamblea General de Estudiantes y del compromiso de la Facultad y de la Universidad con el tema de la salud y que como Directivo hará lo necesario para que esa situación se visibilice en los espacios que corresponde y en el caso particular desde la Presidencia de Ascun.

Siendo las 11:40 a.m. se da por terminada la reunión.

		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Judy Elena Villavicencio Flórez
	Firma:		2.		Firma: